Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Domingo 14 de Enero de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1300

Problema fin de siglo

(De nuestra colaboración particular.)

Tanto y tanto se viene hablando y escribiendo estos días, acerca de si ha muerto ó no el anciano siglo XIX, y, en consecuencia, si ha nacido ya su sucesor el siglo XX, que si es del agrado del Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO, también yo tomaré cartas en este asunto. Pero no crean que voy hacerlo, como muchos, con algún artículo kilométrico, obscuro y sin sentido común (ya sabemos que es el menos común de los sentidos), no, señores, no: habituado á usar el lenguaje que vive en más armonía y que mejor encaja en las nacientes inteligencias infantiles, voy á emplear la claridad, sencillez y brevedad posibles.

He ahí el problema:

¿Cuándo empieza el siglo XX?

SOLUCIÓN.—Un siglo es igual á una «centena». Una «centena» es la reunión de «cien» unidades. Unidad es el «uno» de todas las cosas: un «año», pues, es una «unidad». Luego, si un siglo es igual á una centena, y una centena tiene cien unidades, y un año es una unidad, un «siglo» tiene «cien» años completos, enteros y cabales.

Esta verdad no tiene vuelta de hoja, pues dentro de los cien años van comprendidos lo mismo los que son bisiestos que los que no lo son.

Si un siglo tiene cien años, 19 siglos tendrán 19 veces más años que un siglo. ¿Verdad que sí?

Esto es: 19 × 100 = 1900 años enteros y completos.

Ahora bien: ¿en qué tiempo vivimos? Estamos hoy, día de la fecha, en el noveno día de los 365 días que tiene el año 1900: esto es, el día 9 de Enero. Queda reducido todo á una sencilla operación que nosotros, los maestros, enseñamos á los niños (y á los hombres que viven ya en el siglo XX), con el nombre de «Restar complejos ó denominados».

Héla ahí:

Veinte siglos son	1900 años;	cero meses;	cero días.
Llevamos transcurridos. . . .	1899 »	» »	9 »
Resta ó diferencia. . .	Cero años;	cero meses,	356 días.

Con que, para llegar al siglo XX, faltan 356 días, y, en consecuencia, no empezará aquél hasta haber dado las doce de la noche del próximo 31 Diciembre.

A los que «se imaginan» vivir ya en el siglo XX, les diré lo siguiente:

a) Que todos los números tienen dos valores: uno «absoluto» y otro llamado «relativo». El primero es el que un número tiene por su figura, por su «fisonomía», si se admite la expresión; y el segundo ó «relativo» es el que tiene según el lugar que este mismo número ocupa en la cantidad.

b) Que el «cero», por su valor «absoluto», por su figura, por sí solo, por su «lámina» ó «retrato», independiente de los demás números, no tiene valor alguno.

c) Que lo que se hace al averiguar en qué siglo estamos, no es más que contar ó medir una cantidad concreta positiva; y para contar ó medir cantidades de esta clase son menester siempre dos cosas: una cantidad positiva y una unidad. El «cero» no es cantidad positiva ni unidad: es la nada; es lo que no existe; es una cifra «no significativa»; es el «cero», cuando va sólo en Aritmética, lo que la «hache» en Gramática; es, en fin, un verdadero «cadáver» que por sí solo jamás tuvo vida. Y el oficio de «muerto» hace al empezar á contar hasta cien.

d) La cantidad se halla formada siempre por magnitudes comparables, entre las cuales hay las unidades, siendo menester para formar cantidades positivas la acumulación de la unidad ó partes de ella. El «cero» (con que empiezan á contar) no es la «unidad» ni ninguna «parte de ella», como lo son los quebrados comunes y decimales. Y como quiera que para contar ó medir se necesitan siempre una cantidad y una unidad (para poder ser comparadas), y el «cero», como hemos dicho antes, no es ni lo uno ni lo otro, resulta que para medir ó contar «el tiempo pasado», representado en una cantidad positiva, forzosamente nos hemos de valer de la «unidad», mandando á freir espárragos al señor «cero» que para maldita la cosa que lo necesitamos al empezar á contar.

e) Que el error en que están los anticipados que ya comen pan del siglo XX—que aún está en el seno materno y que unos pocos pretenden han hecho abortar—consiste, en que al empezar á contar hasta cien «inclusive», «restan» un año, sin tener en cuenta que el número entero es la «suma», acumulación, asociación ó adición de todas las unidades.

Los señores del grupo de los 99 añitos hacen ir con la cabeza descubierta al siglo XIX, pues le han quitado su gorra ó sombrero (un año), lo cual no es muy prudente que digamos en la rigurosa estación invernal que atravesamos.

J. V. y M.

Constantí, 9 Enero del último año del siglo XIX.

CÓRTES

Madrid, 12.

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y 40 de la tarde, bajo la presidencia de D. Alejandro Pidal.

El general Aznar apoya una proposición pidiendo que se separen las funciones de la administración y de la intervención del ejército.

El ministro de la Guerra se adhiere á esta proposición y la Cámara la toma en consideración.

El Sr. Gamazo (D. Trifino) presenta otra proposición pidiendo que se creen asociaciones agrícolas para fomentar el crédito agrícola y mejorar los sistemas de cultivo.

El Sr. Rancés presenta su anunciada proposición pidiendo la reforma de algunos artículos del reglamento del Congreso relacionados con la discusión de las actas graves.

El Sr. Dato se adhiere á esta proposición, que es tomada en consideración por la Cámara.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Fomento.

Por no hallarse presentes algunos de los señores que tienen pedida la palabra, queda suspendida la sesión un buen rato, mientras los secretarios recorren los pasillos en busca de los oradores.

El Sr. Vincenti rectifica, contestando al discurso que ayer pronunció el señor marqués de Pidal.

Combate los privilegios de que gozan las Universidades de Deusto y del Sacro Monte que están dirigidas por jesuitas.

Insiste en las censuras que ayer formuló contra el ministro de Fomento.

Propone que se cree una contribución cuyos productos se destinarían exclusivamente á fomentar la enseñanza.

El Sr. Montilla rectifica con alguna extensión, sosteniendo las principales conclusiones de su discurso.

El Sr. Suarez de Figueroa (D. Augusto) se levanta á hablar enmedio de la expectación de la Cámara que está muy animada.

Dice que se propone sostener el criterio que siempre ha mantenido respecto al programa del Sr. Silvela, considerándole como provechoso para el desquiciamiento y la ruina del país.

Agradece las alusiones de que ha sido objeto por parte del Sr. Canalejas y recuerda las relaciones que á este exministro le unieron para defender juntos los ideales del general Polavieja, por conceptarles como regeneradores de la patria.

—Su Señoría—dice—dirigiéndose al señor Canalejas, se retiró á tiempo; yo continuaré luchando hasta el fin como hasta ahora. Las debilidades del general Polavieja, no han podido hacerme vacilar en lo que yo siempre he considerado beneficioso para el país.

Combate el orador la rutina que se observa en España desde tiempo inmemorial y cree que hay que concluir con ella, segándola de raíz, para poder llegar á hacer algo de provecho.

Estudia la misión del Parlamento y expone lealmente su creencia de que nada práctico ha de salir de su seno.

Para probarlo dice que no hay que observar más que lo que pasa con el presupuesto de Fomento, que á su juicio es menos malo que lo han sido los de otros ministros.

El orador es escuchado con gran complacencia.

Continúa diciendo que así como ha sido el primero en reconocer el fracaso de Polavieja, es el primero en declarar que el Partolame ha fracasado.

El marqués de Villaviciosa (hijo de don Alejandro Pidal), interrumpe al orador.

El Sr. Suárez de Figueroa prosigue su discurso haciendo algunas consideraciones acerca de los estudios universitarios.

Dice que los estudiantes, por lo general, descuidan sus estudios durante el curso y aprietan al final del mismo. Esto debieran evitarlo los catedráticos.

Censura que se den á los de Madrid gratificaciones de que no disfrutan los profesores de otras provincias.

Señala las anomalías que se observan en todo lo que se refiere á obras públicas y combate á los Ayuntamientos y Diputaciones que, en lamentable apatía, descuidan las obras locales.

Termina el orador aconsejando al Sr. Silvela que no confíe en la iniciativa parlamentaria y que trabaje con constancia y sin desmayos en la obra de regeneración que se impuso el actual Gobierno al subir al poder.

El Sr. Marqués de Pidal rectifica, insistiendo en las afirmaciones que hizo ya en su anterior discurso.

El Sr. Canalejas rectifica también, declarando que se opondrá á que se apruebe el presupuesto de Fomento en la forma en que está redactado.

Recogiendo luego las alusiones que le había dirigido el Sr. Suárez de Figueroa, dice que siempre fué demócrata y que lo único de que se acusa es de no haber á veces acentuado esa tendencia todo lo que hubiera debido.

El Sr. Suárez de Figueroa dice que el señor Canalejas echa la nota de reaccionario sobre aquellos que no piensan como él.

Afirma que la verdadera democracia consiste en servir al país.

Entiende que sirviendo al Gobierno del Sr. Silvela, sirve al país y á la democracia, porque colabora en la obra de realizar un programa encaminado á restablecer las decaidas fuerzas del país.

Rectifica nuevamente el Sr. Canalejas, reconociendo el amor que á la democracia profesa el Sr. Suárez de Figueroa, pero cree que la disciplina que los partidos imponen coarta muchas veces los impulsos de los hombres.

Se declara terminado este debate.

El Sr. Groizard presenta una enmienda, pidiendo que se cree el ministerio de Instrucción pública.

El Sr. Lacierva, en nombre de la comisión, rechaza la enmienda, por entender que lo que en ella se pide es demasiado trascendental para que sea posible resolverlo de momento.

Interviene en la discusión el Sr. Silvela, declarando que el Gobierno, fiel en el cumplimiento de su programa, seguirá proponiendo y planteando reformas; que continuará esta tarea en los próximos presupuestos y que estudiará y planteará oportunamente sus anunciados propósitos de crear un ministerio de Instrucción pública y otro de Industria y Comercio.

Se desecha esta enmienda y también otra del Sr. Conde de Retamoso y se levanta la sesión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid 13.

Los fusionistas esperan con impaciencia el discurso que hoy pronunciará en el Senado el señor Gullón contestando á los ataques que anteayer les dirigió el señor Cobián.

—Los señores Silvela y Dato no fueron anoche á sus despachos oficiales.

El señor marqués de Lema nos ha manifestado que esta tarde se reunirán las secciones del Congreso para nombrar las comisiones que han de entender en la proposición del señor Rancés sobre discusión de actas graves y en el proyecto de ley sobre abono del tiempo de prisión preventiva.

Para formar esta última comisión, se indica á los señores Cárdenas, Andrade, Rancés, conde de Romanones, Rodríguez, (don Calixto), Bugallal y Gasset (don Rafael).

—Definitivamente el Consejo de ministros que debía celebrarse el domingo, queda aplazado para el miércoles.

—Hoy se firmarán las Reales órdenes nombrando tenientes de alcalde de Madrid á los señores Vincenti y conde de Torre-Arias.

—En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos del gobernador de Gerona dando cuenta de que ha terminado la huelga de los corcheros de aquella provincia y que continúa la de los obreros de las fábricas de hilados.

El de Barcelona comunica que sigue trabajando para buscar una solución de las huelgas de la cuenca del Ter.

—El gobernador de San Sebastián participa que han sido denunciados los periódicos *El Correo* y *La Voz de Guipúzcoa*.

El gobernador de Coruña comunica que ha estallado también una huelga en aquella provincia y que se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Por último, el gobernador de Santander participa que se han declarado en huelga los panaderos, pero que hasta ahora el hecho carece de importancia.

—Uno de los asuntos que más espectación producían desde ayer, era el discurso que se decía que el señor Gullón iba á pronunciar esta tarde en el Senado, contestando á los ataques que dirigió á los liberales el gamacista señor Cobián.

Esto hizo que la alta Cámara se viera á primera hora de la tarde muy concurrida, pero las esperanzas de un debate empeñado quedaron defraudadas, porque, por causas que no se conocen todavía, el señor Gullón no ha parecido en toda la tarde por el Senado.

La ausencia del exministro liberal ha sido y está siendo muy comentada entre los políticos.

—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley autorizando á los tri-

bunales de justicia para suspender la ejecución de ciertas penas leves cuando los delincuentes lo sean por primera vez se ha reunido esta tarde, acordando nombrar una ponencia, compuesta de los señores Burgos, Gadea y Azcárate, que se encargará de emitir el correspondiente dictamen.

—La nota saliente del día ha sido hoy el resultado de la reunión celebrada por la comisión de presupuestos.

Dicha comisión ha aprobado el estado letra B de los presupuestos (los ingresos), conviniendo en que se suprima el recargo sobre la contribución territorial.

Esta supresión importa una baja de cerca de once millones en los ingresos calculados por el ministro de Hacienda y el objeto principal de la reunión de hoy era estudiar los [illegible] para arbitrar esa suma en favor del T[illegible].

Un[illegible] acordados será autorizar al [illegible]nistro para cobrar los derechos reales [illegible]e timbre, con arreglo á las nuevas ta[illegible] sobre esto no han estado conform[illegible] los individuos de la comisión, hab[illegible] anunciado en seguida que el conde d[illegible] de Calatrava formulará voto partic[illegible].

Sufrirán [illegible] recargo otros ingresos, entre ellos la [illegible]édulas personales; se creará un timbre especial de un real, que deberá adherirse á cada baraja de naipes, y los círculos de recreo quedarán abligados á pagar al Estado el 20 por 100 de lo que les cueste el alquiler de los locales que ocupen.

Otro de los recursos arbitrados por la comisión consiste en recargar el impuesto sobre los billares. En Madrid y Barcelona pagará cada mesa destinada á dicho juego 50 pesetas y 25 ó 20 en las demás poblaciones, según la importancia de cada localidad.

Se ha desistido del propósito que se anunció de recargar los derechos de importación de los petróleos y los de exportación del corcho en planchas.

Se ha acordado designar á los Sres. Osma y conde de Retamoso para que, sin modificar el impuesto acordado para los alcoholes, busquen la manera de favorecer los vinícos.

Créese probable que, para este fin, se apele al recurso de rebajar los derechos de consumos para los alcoholes procedentes del vino.

—Valencia.—A las diez de esta noche se ha prendido fuego en el barracón que en la feria habia instalado el domador Malleu y en el cual exhibia ocho hermosos leones. El numeroso público que presenciaba el espectáculo, huyó aterrorizado al iniciarse el incendio.

Las llamas, á causa del viento que arreciaba fuertemente, lo redujeron todo á escombros en pocos momentos.

Las fieras rugían. Un león y una leona rompieron los hierros de la jaula y escaparon velozmente.

El pánico en los alrededores de la feria fué indescriptible. Los guardias municipales persiguieron á las fieras, disparándoles más de cincuenta tiros.

El león, acorralado, cayó herido en la plaza de la Estación. Llevóse á aquel sitio la jaula y metiósele en ella.

La leona perseguida entró en la escalerilla de una casa de la calle de Ribera, precisamente la misma donde habita el domador M. Malleu. Este llevó allí otra jaula y logró encerrar á la leona.

Las autoridades dispusieron que saliera una sección de la Guardia civil cuando las fieras estaban ya enjauladas.

Dícese que en el Hospital han ingresado varias personas heridas á consecuencia de los golpes y caídas que sufrieron en los primeros momentos de confusión y espanto.

Los ánimos aún no se han tranquilizado y es indescriptible la zozobra que reina entre muchas familias, algunos de cuyos individuos habian salido de sus casas para asistir al espectáculo que ha tenido tan lamentable fin.

Ignóranse detalles precisos del triste suceso. El domador está desesperado.

—Sábese oficialmente que el número de prisioneros españoles que quedan en poder de los filipinos no llega á mil.

En los centros oficiales se abriga la esperanza de que muy pronto serán puestos en libertad los prisioneros que aún están cautivos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El impuesto de consumos

A continuación publicamos la instancia que acerca de dicho impuesto ha dirigido el «Centro industrial» al Excmo. Ayuntamiento y que fué leida en la sesión celebrada anteayer por la corporación municipal, pasando, á propuesta de nuestro querido amigo Sr. Sans, á la Comisión de Consumos:

«Excmo. Sr.:

El Centro Industrial de Tarragona, constituido exclusivamente para procurar el fomento del trabajo local, se ha impuesto, como primer punto de su cometido, el estudio de la cuantía y forma del impuesto de consumos.

Es necesario, Excmo. Sr., comenzar la tarea sobre la base de que el actual estado de este asunto trascendental sea considerado insostenible, y precisa elevar también á la categoría de necesidad la reducción del tributo y acaso el cambio de procedimiento en su recaudación. Si esto no sucede, Tarragona acabará de perder paulatinamente la transacción comercial por el alejamiento de los que antes eran sus tributarios; y al paralizarse el cambio y sostenerse, acaso agravados, los actuales derechos de entrada y forma de hacerlos efectivos, la riqueza local, tan floreciente un día, quedará reducida á su expresión mínima.

Por esto conviene emprender la tarea sin aplazamientos y perseguir soluciones radicales, por difíciles que sean; que no se oculta esta condicion á la entidad que á V. E. acude.

No basta someterse á los preceptos de la ley como ejercicio de buena ciudadanía; cuando la ley es injusta, es un deber procurar su modificación.

Y es verdad evidente la injusticia de la ley que fija á Tarragona como cuantía de su tributo por consumos, no el cupo que satisface en la actualidad, sino aun otro mayor. A corregir, pues, este precepto abusivo, cree el Centro Industrial que hay que encaminar todas las actividades como primera medida del arreglo que se persigue. Tenemos todos derecho natural á la vida; pero este derecho será pronto ilusorio en Tarragona si no se realiza la tarea predicha.

Los que suscriben, á nombre del Centro Industrial de esta ciudad y cumpliendo acuerdo de su Junta Directiva; tienen, por tanto, el honor de proponer á vuecencia:

1.° Que interponga todo su valimiento para lograr sea un hecho la rebaja del cupo de consumos de esta capital;

2.° Que, interin esto se gestione, ponga en estudio la mejor forma de recaudación de dicho impuesto para cuando caduque el actual contrato de arrendamiento;

3.° Que para la segunda solución, sean oídas todas las entidades que en Tarragona trabajan por el bién público.

No desconoce vuecencia lo importante de cuanta queda expreso ni la urgencia de su realización, para que se excite de nuevo su cuidado é interés.

Dios guarde á vuecencia muchos años.—Tarragona, 9 de Enero 1900.—El Presidente, *Francisco Gramunt*.—P. A. de la J.—El Secretario, *M. Bargalló*.

Excmo. Ayuntamiento constitucional de Tarragona.»

Ayer se nos denunció un nuevo abuso de la Arrendataria.

Un vecino de esta ciudad se dirigía el jueves último al fielato del puente y procedente de una finca próxima al río Francolí, con objeto de pagar el derecho correspondiente á dos botellas de alcohol que llevaba en los bolsillos interiores de la americana, cuando antes de llegar á dicho fielato le salió al paso un consumero, al cual declaró que conducía el líquido referido.

El consumero acompañó al introductor al fielato, en donde se le dijo que quedaba decomisado el alcohol.

Acudió el vecino á la Central y después de infinidad de molestias, allí se le exigió el doble de derechos.

No necesita comentarios el hecho.

Se continuará, ¿no es verdad, señores consumeros?

En la capilla de su Palacio administrará hoy el sacramento de la Confirmación el virtuoso Prelado de la archidiócesis.

Anteayer se incendió en Valencia el circo Feijóo que, como recordarán nuestros lectores, se hallaba instalado á últimos del pasado verano en el extremo Oeste de la rambla de San Juan.

En otro lugar de la presente edición hallarán los lectores amplios detalles del suceso y de los hechos á que el mismo dió lugar.

A las diez y media de la mañana se efectuó ayer en las Casas Consistoriales la elección de compromisarios para la designación de un senador por esta provincia.

Nuestros amigos presentaron candidatura completa, que salió triunfante y sin oposición.

Los compromisarios elegidos son los señores siguientes:

D. Rafael Cañellas, D. Manuel Cuchí, don José Sabater y D. José Vilar.

Nuestro estimado amigo, paisano y colaborador D. Juan Oliva Bridgman, ha tenido la desgracia de ver bajar al sepulcro en Barcelona á su queridísimo sobrinito el niño Fernando María Hernández.

Nuestro pésame más sentido.

La música del regimiento de Luchana amenizará hoy, á la hora de costumbre, el paseo de Santa Clara, ejecutando el siguiente programa:

1.° «El desfile», paso doble.
2.° «Rosa sin espinas», valses.
3.° «Fatinizza», fantasía.
4.° «Euskara», mazorka.
5.° «El 27», paso doble.

El próximo domingo se verificará la elección de un senador por esta provincia.

Hasta la fecha todas las impresiones convienen en que no habrá lucha.

En el expreso salieron anteanoche para Madrid y Valladolid los Sres. D. Juan Escandell y D. Pedro Rodón, delegados por la Cámara de Comercio de esta ciudad para representarla en la asamblea de Valladolid.

El señor arzobispo ha encargado los sermones que han de predicarse en la próxima Cuaresma en la Santa iglesia Catedral, al Padre Jacinto Vergés, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Ayer cesó en el cargo de oficial primero de la Administración de Hacienda de esta provincia el probo é inteligente funcionario D. Ignacio de las Llanderas, muy amigo particular nuestro, que ha sido trasladado á la Tesorería del ramo en Barcelona.

Por la brigada municipal se está procediendo en la actualidad al arreglo de la cloaca de la calle de la Portella.

Dicha mejora, necesaria y beneficiosa á la salud del vecindario, se debe á las activas gestiones de nuestro estimado amigo el concejal don Juan de March.

Ha sido trasladado á Huelva el jefe de la Sección de estadística de esta provincia, don Miguel Cuesta.

El concurrido cinematógrafo Polak presentará hoy en las funciones de tarde y noche magníficos y variados cuadros de actualidad, algunos fiel reproducción de escenas de la guerra del Transvaal.

En el despacho del señor comandante de Marina y bajo su presidencia, tuvo lugar á las once de la mañana de ayer la anunciada reunión la Junta de pesca, habiendo tomado algunos acuerdos que daremos á conocer á nuestros lectores en una de nuestras próximas ediciones.

Observaciones marítimas:

A las cuatro de la tarde de ayer señalaba el barómetro 468 m. y el termómetro 7°, imperando viento Noroeste fresquito.

Con motivo de haberse desarrollado en Alfara el *sarampión*, la Junta local de primera enseñanza de aquella población acordó suspender las clases en las Escuelas públicas para evitar la propagación de tan terrible enfermedad entre la niñez.

Para las seis y media de la tarde estaba convocada ayer á sesión la Comisión municipal de Consumos.

La temperatura enfrió ayer un notable descenso en nuestra ciudad.

El termómetro, por término medio, señaló 5°.

La sección dramática del Ateneo celebrará el miércoles próximo con un banquete la terminación de la temporada teatral en dicho centro.

Al mentado banquete ha sido invitada la prensa local.

La hermosura de los dientes, se obtiene usando á diario el célebre Elixir Denticina Grivé, quedando la boca deliciosamente perfumada, calma al instante el más fuerte dolor de muelas.

Buena canongía.

Ha sido creada la plaza de peatón de Pobolada á Torroja, con el haber anual de ¡¡100 pesetas!!

Para sustituir al Sr. Cuesta en la jefatura de la Sección de Estadística de esta provincia ha sido designado D. José Merelo, que desempeñaba igual cargo en Huelva.

El movimiento de nuestro puerto fué ayer escasísimo.

Solo tomó entrada en el mismo el vapor «Sardinia», con cargamento de bacalao, habiendo salido el «Aranas», con destino á Hamburgo y escalas.

BAILES Y CONCIERTOS

CENTRE CATALA.—El baile de Carnaval celebrado anoche en tan apreciable sociedad vióse muy concurrido y animado.

El sexo bello tuvo digna representación en la velada, que resultó agradabilísima.

***

CAFÉ DEL CENTRO.—Programa del concierto de arpa y piano que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro por la concertista Srta. Cortinas y el profesor señor Gols.

1.° «Juana de Arco», arpa y piano, Bochsi.
2.° «El canto de los desterrados», arpa, Godefroid.
3.° «Faust», fantasía, arpa y piano, Benedicti.
4.° «Célebre allegreto», arpa, Godefroid.
5.° «Lilio», capricho, arpa y piano, San Fiorenzo.

***

CAFÉ COLON.—A trio de piano, armonium y violín se celebrará esta noche en el concurrido café Colón el acostumbrado concierto, cuyo programa es el siguiente:

1.° «Fra-diávolo», sinfonía, Auber.
2.° «Chateau Margaux», Caballero.
3.° «Cocineros», polka, Torregrosa.
4.° «Luccia», final, Donizzetti.
5.° «Dolores», jota, Bretón.

CRÓNICA TEATRAL

PRINCIPAL.—Ante numerosa y distinguida concurrencia púsose en escena anoche en este teatro la zarzuela «Las dos princesas», que obtuvo una buena interpretación.

Todos los artistas que tomaron parte en su desempeño luciéronse una vez más en sus *particellas* respectivas, mereciendo citarse, especialmente, á la primera tiple Srta. Gorjé (R.), que cantó con sumo gusto y no menos sentimiento la *Canción de la Zingara* del segundo acto, valiéndole muchos aplausos.

También la Srta. Gorjé (C.) estuvo muy bien en toda la obra y en particular en el duo con la primera tiple, del acto tercero.

El Sr. Pocovi, muy bien en el bonito *vals*, su entrada en el 2.º acto.

Huerva, acertadísimo. ¡Un buen tenor cómico!

La orquesta y los coros bien llevados por la inteligente batuta del maestro Sr. Gorjé.—PEPITO

***

ATENEO.—Para esta tarde se anuncian «La comedia en tres actos «Don Gonzalo ó l'orgull del gecho» y la pieza «Cel rogent» y por la noche la comedia «El sombrero de copa» y la pieza «La muela del juicio».

***

LAS QUATRE BARRAS.—A beneficio de varios individuos de la sección dramática, se verificará esta noche en dicho centro una extraordinaria función, poniéndose en escena las comedias en un acto «Sebas al cap» y «Los grills de las sebas» y la zarzuela «Lo allotjat».

PUBLICACIONES

El número del semanario *Iris*, correspondiente á la presente semana, llama la atención por su linda portada alegórica, y en sus páginas contiene ilustraciones en color y en negro de diversos artistas, caricaturas de Xaudaró, Sancha y Xió, grabados de actualidad y texto ameno y variado.

Es tan recomendable como los anteriores y digno de adquirirse.

ECOS DE LA PROVINCIA

Leemos en un colega de Tortosa:

«Tenemos el gusto de anunciar á los ciclistas de esta ciudad y á los muchos amigos con que cuenta en esta que, nuestro particular y querido amigo D. Wilian Tarin, capitán de ruta del «Club Velocipedista» de Tarragona, llegará á Tortosa el domingo 21 del corriente, cumpliendo así su promesa, hecha pública desde estas columnas de visitar á sus amigos con objeto de que admiren el magnífico moto-ciclo de su propiedad.

El viaje desde Tarragona lo hará sobre dicho aparato.

Nuestro querido amigo para dar una prueba de cariño á sus amigos y de correspondencia á los obsequios de que fué objeto durante el tiempo de su última permanencia en esta ciudad. Ha decidido rifar dicho moto ciclo vendiendo el billete, que consta de diez números, á dos pesetas, teniendo derecho el agraciado á optar entre el moto ciclo ó *mil doscientas pesetas.*»

Escriben de Secuita:

Lastimoso en sumo grado es el estado de la carretera provincial que vá á Tarragona. Las lluvias de este otoño la han convertido en camino vecinal, de tal modo, que los carruajes no pueden casi andar por ella.

—El 14 de este mes celebra este pueblo una de sus fiestas mayores, y á juzgar por los preparativos promete ser lucida.

A consecuencia del vendabal, que no cesa en estos días, han caido muchas naranjas que algunos propietarios tenían en los árboles situados en la cuenca del Ebro vecina á Tortosa, donde son tan frecuentes los vientos del Norte durante el invierno en grave perjuicio de la agricultura.

Créese será nombrado notario de Montblanch el que lo es de Esparraguera D. Federico Costa.

Según noticias de Tortosa, el Ebro ha empezado á bajar.

Con tal motivo renace la tranquilidad en los propietarios ribereños que tenian los tristes efectos de una avenida.

A causa de la baja temperatura que impera, en Vilaseca existe buen número de enfermos, creyendo muchos que se trata de un dengue benigno.

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el capitán de la cuarta compañía del batallón de Almansa que guarnece Tortosa.

Han fallecido:

En Reus:

Josefa Busora Roig, Francisca Vergés Calamora, José Gironés Griñó.

En Cherta:

El niño Juanito Fabregues.

NOTICIAS GENERALES

En Bruselas funciona admirablemente desde hace diecisiete años el Museo Comercial, que posee numerosos é interesantes colecciones de productos naturales y manufacturas extranjeras, catalogadas admirablemente.

Suministra informes comerciales y depende del Ministro de Negocios Extranjeros, excepto en la sección de trasportes que es de la incumbencia del Ministerio de ferrocarriles.

El Ayuntamiento y la provincia de Amberes en 1886, crearon un Museo de muestras de productos naturales extranjeros y de artículos manufacturados de Bélgica. La Cámara de Comercio de Lieja tiene igualmente un Museo Comercial.

El Gobierno, en vista de la poderosa iniciativa de sus administrados, les deja amplia libertad para obrar y se ha desligado completamente de las Cámaras de Comercio establecidas en París y Londres, las tienen vida propia.

En vista de la considerable extensión, cada dia más rápida, del comercio entre Bélgica y los principales países del Continente y de Ultramar, la administración del ferrocarril del Estado belga ha establecido en el extranjero determinado número de agentes, encargados de fomentar el comercio internacional y el tránsito por Bélgica.

Según se lee en los diarios italianos, está gravemente enfermo en Bordighera, Manlio Garibaldi, hijo del famoso Garibaldi. A la citada población de la *cornice* del Mediterráneo ha acudido el hermano del enfermo, general Menotti Garibaldi, el senador Mantegazza, y otros individuos de la familia.

El enfermo se sostiene con inhalaciones de oxígeno, temiéndose un funesto desenlace.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de Hacienda dictando reglas para acomodar el año económico natural el servicio de rectificacion de repartimientos y matrículas de la contribución.

—Reglamento para las Escuelas de Artes é Industrias.

—Circular del Ministerio de la Guerra disponiendo se expida la licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1887 que hayan cumplido doce años de servicio.

—Real orden declarando sucias las procedencias de Manila.

—Anuncio del Gobierno de la provincia declarando franco y registrable los terrenos de las minas que se expresan.

—Circulares pidiendo á los Alcaldes que se citan la relación de la revista anual de los individuos pertenecientes á los cuerpos de Ingenieros y Artilleria.

—La Alcaldia de Bellvey ha terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—El Santísimo Nombre de Jesús, S. Hilario ob. y dr. S. Félix mr. y Sta. Maerina.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pablo primer ermitaño y S. Maura abad.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las siete y media Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde á las cuatro y media, tendrá lugar en la capilla del Smo. Sacramento los ejercicios domicales de costumbre, con exposición de S. D. M. y plática.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio solemne.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa cantada con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y Via crucis.

Sagrado Corazón.—Empezarán los ejercicios de los siete domingos de San José. Por la mañana se practicarán durante la misa de siete, y por la tarde, á las cinco y media, con exposición y sermon.

Carmelitas descalzos.—Habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada. Por la tarde á las cuatro y media, Rosario.

Jesús-María.—Fiesta del Dulce Nombre de Jesus.—A las siete y media misa de comunión, despues de la cual se pondrá de manifiesto al Señor. Por la tarde, á las cinco, se dará comienzo á un Octavario en honor del Dulce Nombre de Jesus.

San Miguel.—A las siete y á las nueve y media misas rezadas.

Domínicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media exposición, Trisagio rezado, reserva y canto de algun motete.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Beneficencia.—A las nueve misa.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

***

ADVERTENCIA

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo administrará á las once el santo sacramento de la Confirmación en la capilla de su palacio.

Misas fijas en los dias festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

San Juan Bautista.—A las cinco, cinco y media seis, siete, ocho, nueve y media y once.

CRONICA OFICIAL

AVISO

Se avisa al tenedor del conocimiento de seis cajas A 3330 chapas de hierro estañado, llegadas á este puerto por el vapor «Pinzón», procedente de Liverpool y consignadas á la orden, que dicha mercancia se halla sobre el muelle incurriendo en gastos y se suplica que se presente el interesado en casa de los señores consignatarios del buque Mac Andrews y C.ª, Plaza Olózaga.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Luchana, D. Placido Rodenas

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 3.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Eugenia Piqué Solé, Rosa Soliano Monguió, Teresa Ros Panés.

Fallecidos.—Ramon Ferés Inglés, Gasómetro 44, Teresa Casajust Reverté, Espinach, 6, Antonio Iglesias Vidal, Claustro 4, Florentina Moig Garcia, afueras.

Matrimonios.—José Roca Queralt con Emilia Veciana Solé, Juan Gusteny Vidal, con Rosalía Urgellés Pagés. Juan Planas Serret, con Teresa Boronat Marti.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 13, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha	31'90	d.
Id. á la vista	32'40	»
París á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á la vista	28 50	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	69'50	69 525
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	77'25	77'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	101'25	101'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	80'75	80'85
» » 1890	68'00	68'15

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	47'20	47'30
Medina-Zam. y O. á V.	13'20	13'25
Norte de España	51'70	51'80

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bergen y Weymouth, en 16 ds., vapor noruego Sardinia, de 711 ts., c. H. Bache, con efectos, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Hamburgo y esc., v. inglés Arana, c. Walton, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 13, 11'50 m.

Ha visitado—según noticias—al ministro de Hacienda la comisión de diputados á Cortes de todos los partidos, que se propone conseguir la disminución de la cuota de contribución que pesa sobre las fincas perjudicadas por la filoxera.

De la citada comisión formaba parte el diputado catalán, señor marqués de Olivart.

Dicen que el Sr. Villaverde, á pesar de los augurios y aun seguridades que se aventuraron respecto de su intransigencia, no se ha mostrado inflexible, sino que algo ha dicho que hace confiar en el éxito de las gestiones.

Madrid, 13, 3'15 t.

En las secciones del Congreso se ha leído un proyecto de carretera suscrito por el marqués de Olivart.

Dicha carretera irá de Lérida á Tarragona pasando por Torregrosa y concluyendo en las Borjas.

ESPECTACULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE ZARZUELA Y ÓPERA ESPAÑOLA

Funciones para hoy:

TARDE.—La aplaudida zarzuela en tres actos «La tempestad».

A las tres en punto.

NOCHE.—La preciosa zarzuela en tres actos «Campanone».

A las nueve en punto.

TEATRO ATENEO

Funciones para hoy.

TARDE.—Función pública.—La comedia en tres actos «Don Gonzalo ó 'l orgull del gech» y la pieza «Cel rogent».

NOCHE.—Función de sociedad.—La comedia «El sombrero de copa» y la pieza «La muela del juicio.»

A las nueve.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ

Tarragona.--MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— COSTANZI



A. Salvati Costanzi
Diputación, 435, Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del públ co de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previ» el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4 —Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de A Segura, Rambla de S. Juan, 57

Fórmula Inyec. Conf: Lau: g. 20. estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e fum. g. 75.

GRAN RELOJERIA

DE

MANUEL MARTINEZ Y HERRÁN

Unión, 12, Tarragona

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS

Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 de interés anual

Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

CON GARANTÍA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Terminadss las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el prepietarie, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos interiores á 5.000 pesetas.

Para más informes y remitir peticiones al Banco, dirijirseal Agente del mismo, JOAQUIN SOCIATS, en Reus calle SANTA ANA, 62, bajos.

HOMBRES DÉBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Síntomas?

Predilección al onanismo, emisiones de día ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de qualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto o de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruído ó silbido en los oídos, timidéz, manos y piés pegajosos y fríos temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caídos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicandose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 10 días, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 en billetes de su país, como garantía de buena fé, le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE,
37 Broadway,
New York, E. U de A

ELIXIR GRIVÉ

DENTICINA

Calma al instante el dolor de muelas. Conserva dientes blancos y deliciosamente perfumada la boca. Pídase en todas partes ELIXIR DENTICINA «GRIVÉ» De venta farmacias perfumerías y droguerías.

5 Reales frasco

De venta en Tarragona, Sres. Sans hermanos, (droguería) y en la Perfumería «La Parisién», de José Folguera.

Esquelas de defunción

Se admiten hasta la madrugada

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por100 de hígado. de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarae el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª —Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas —Lérida, J. M.ª Borrás.— Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsllea

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Enero el vapor
el día 21 de » el » ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 27 de Enero para Río Janeiro, Santos. Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

LES ANDES

Consignatarios en Barcelona, RI OL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA*.

Grandes Viveros de Cepas Americanas

Rupestris Lot.—Aramons.—Guirons.—Riparia Gloria. —Riparia Gran Glave y de otras diferentes clases acreditadas.

Para pedidos dirigirse á su propietario **DON JOSÉ SOLER.—PALLARESOS.**

El vivero está situado á 4 kilometros de Tarragona cerca la carretera de Valls.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA